

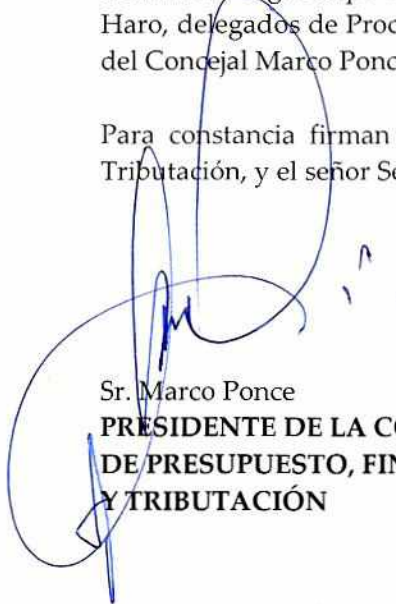
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN**


**RAZÓN:** En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintidos días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las 09h21, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada para la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, de conformidad con el Art. 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, el señor Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, Concejal Marco Ponce, cancela dicha sesión.

Se registra la asistencia de la Sra. Concejala Alexandra Espinosa, así como los siguientes funcionarios municipales: Ing. Santiago Burneo, Gerente de Desarrollo de la EMGIRS-EP; Abg. Carolina Velásquez, Asesora Jurídica de la EMGIRS-EP; Ing. David Zamora, Analista de Proyectos de la EMGIRS-EP; Abg. Andrés Isch, Secretario General de Planificación; Ing. Rosa Chávez, Directora Metropolitana Financiera, (E); Abg. Virna Vásconez, delegada de la Dirección Metropolitana Tributaria; Ing. Jorge Yánez, Gerente de Infraestructura de la EPMMOP; Ing. Felipe Proaño, técnico de la EPMMOP; Abgs. Verónica Santillán y Paúl Haro, delegados de Procuraduría Metropolitana; e, Ing. René Robalino, asesor del despacho del Concejal Marco Ponce.

Para constancia firman el señor Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Sr. Marco Ponce  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE PRESUPUESTO, FINANZAS  
Y TRIBUTACIÓN**



Abg. Diego Cevallos Salgado  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

Jenny A.  
2017-12-22